

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE GRANDES YATES (AEGY)
CELEBRADA EL 26.11.10**

ASISTENTES

ASTILLEROS DE MALLORCA, S.A.
(Don Diego Colón de Carvajal)
CAMPER & NICHOLSONS, INT.
(Don Jonathan Syrett)
e3 SYSTEMS, S.L.
(Doña Diane Franklin)
FRASER YACHTS SPAIN, S.L.
(Doña Marta Iglesias)
PANTAENIUS
(Eduardo Humbert Oliver)

Don Pablo Peiro Riesco
Don León von Ondarza Fuster

REPRESENTADOS

VARADERO PALMA, S.L.
(por Diego Colón de Carvajal)
CORAL MARINE, S.L.
(por Don Jonathan Syrett)
MARINA BARCELONA 92, S.A.
(por Don Diego Colón de Carvajal)

Siendo las 14:45 horas del día señalado, se reúnen los miembros relacionados al margen en la sala habilitada por Astilleros de Mallorca, S.A., y en segunda convocatoria se constituye la quinta asamblea de la Asociación Española de Grandes Yates (AEGY).

Se procede a dar inicio al Orden del día, y en primer lugar tras su lectura se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

A continuación y con previo a abordar el segundo de los puntos se informa a los presentes del anuncio de dimisión de Doña Patricia Bullock como vocal de la Junta, así como la baja de su empresa, NETWORK, como miembro de la Asociación. La Asociación acusa recibo del deseo de la Sra. Bullock y acepta su dimisión y baja de su empresa, agradeciendo la labor desarrollada por la Sra. Bullock, así como por el personal de su empresa.

Acto seguido se aborda el segundo punto del Orden del día. Debido a las recientes bajas de algunos miembros de la Asociación se procede a la reestructuración y propuesta de la nueva Junta Directiva, la cual queda de la siguiente forma: Presidente: Don Diego Colón de Carvajal Gorosabel (representante de Astilleros Mallorca, S.A.); Vicepresidente: Don Jonathan Syrett (representante de Camper & Nicholsons International); Secretario-Gerente: Don León von Ondarza Fuster; y Vocales: (1) Diane Franklin (E3 Systems, S.L.); (2) Marta Iglesias (Fraser Yachts Spain, S.L.); (3) Juan Carlos Rodríguez Toubes (Varadero Palma, S.L.); (4) Salvador Valero Vázquez (Coral Marine); (5) José García Aubert (Marina Barcelona 92, S.A.); (6) Keefer Archer (Pantaenius).

Cumpliendo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos de la Asociación, debidamente propuesta por la Junta, es ratificada por la Asamblea, quedando desde hoy debidamente constituida la nueva Junta.

El Presidente comenta la conveniencia de que los cargos directivos de la Asociación se vayan renovando. Se acuerda que en el Orden del día de la próxima asamblea se incluirá el nombramiento de nuevas personas para los diferentes cargos directivos de la Asociación. Mientras tanto, se repartirán las tareas y representaciones entre los diferentes vocales.

Respecto del tercero de los puntos a tratar se acuerda actualizar la lista de miembros de la Asociación que en el momento actual es de 26 miembros, habiéndose incorporado este año el astillero ATOLLVIC, si bien a partir del próximo año se contará con un nuevo miembro, la empresa ROLLING STOCK.

Las empresas que causan baja son: NETWORK, ASTILLEROS M. CIES, FACTORIA NAVAL DE MARIN, OS SAFETY EQUIPMENT, VULKAN SHIPYARD.

Con relación a las empresas INTERNACIONAL MARINA TARRACO y YACHT MARINE se acuerda contactar con ellos para confirmar su permanencia en la Asociación así como regularizar los pagos de las cuotas que pudieran estar pendientes.

Con relación al impago de cuotas en el futuro se adopta la decisión de que en el supuesto de que un miembro deje tres cuotas sin pagar se contactará con él para regularizar las cuotas impagadas o para confirmar su permanencia en la Asociación.

A continuación Pablo Peiro resume las actuaciones de la Asociación durante el presente año.

En el último punto del Orden del día se toman los siguientes acuerdos:

- Se autoriza al Secretario a cambiar de oficina de banco a fin de agilizar los trámites y buscar un mejor tratamiento por parte de la entidad bancaria.
- Con ocasión de la baja de NETWORK procede efectuar el cambio del domicilio de la Asociación, siendo el propuesto el del despacho del Secretario sito en la calle Cataluña 5-A, 3º, 07011 Palma. De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos la Asamblea aprueba la modificación del domicilio.
- Se acuerda enviar una carta a NETWORK agradeciéndole los servicios prestados y solicitarle toda la documentación de la Asociación para su traslado al nuevo domicilio.
- Se acuerda encargar la impresión de más folletos de la Asociación con los siguientes cambios: actualizar la junta, eliminar la dirección y aumentar el tamaño del logo y dirección de email.

- Con el objeto de atraer más miembros a la Asociación se decide y se adopta por todos los presentes que aquel miembro que traiga un nuevo socio se le premiará con la reducción del importe correspondiente a un trimestre en su cuota.
- Se solicitarán presupuestos diversos para actualizar la página web de la Asociación.
- Se informa que está previsto para el mes de enero de 2011 asistir al desayuno con la prensa que organiza FENIB. En este encuentro se tratará del sector de la industria náutica.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 17,15 horas, de la fecha indicada en el encabezamiento.

Diego Colón

[Signature]